

Ushuaia, 11 de Marzo del 2019

Consejo Deliberante
Ushuaia

S/D

Me dirijo a usted con motivo de solicitarle, quiera tener a bien otorgarme la línea "transporte regular punto a punto" para poder trabajar.

Cabe destacar mi situación personal en la que me encuentro alquilando y pagando tres cuotas de vehuculos automotores mini buses Sprinter, los cuales los montos son elevados y es por esto que solicito poder ingresar a prestar servicio en "transporte regular punto a punto".

Así mismo informo que los vehuculos previamente mencionados, dominios: **AA302KH, NTD148 y OXO633** se encuentran habilitados como transporte especial y ocasional de pasajeros con toda la documentación reglamentaria que hace a los mismos.

Adjunto copia de habilitación provincial, municipal, cedula verde de los vehuculos y d.n.i.


Sin otro particular saludo a usted atte.

Nuñez Parra Luciano Ezequiel.
DNI 38.406.811



15459660 Luciano.

15403140 Daniel.

REPUBLICA ARGENTINA GOBIERNO FEDERAL SECRETARÍA DE TURISMO Y DEPORTES	
11/03/19 Hs. 10:00	
Numero: 70	Fojas: 1
Fecha N°	
Firma:  kg 3420	